

 Institución Educativa Antonia Santos Municipio de Yumbo (V.)	Sistema Integrado de Gestión GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO: DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO FTOS: Financieros y de Contabilidad	CÓDIGO: GC-FT:
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/03/2023
		PAGINA: 1 de 2

ACTA No. 024 2025

INICIO CONTRATO No. RE-IEAS-17-2025

CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. RE-IEAS-17-2025
CONTRATANTE	Institución Educativa Antonia Santos.
CONTRATISTA	SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S
OBJETO	Prestar por sus propios medios y autonomía administrativa los servicios de apoyo a la gestión los servicios de migración de información académica histórica de seis (6) calendarios 2017 a 2022 desde la plataforma SINAI a la plataforma RECALH (Registro de Calificaciones Históricas), con disponibilidad permanente para consulta, emisión de certificados, procesos de recuperación académica y reimpresión de libros de calificaciones.
VIGENCIA	El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y hasta el cuatro (04) de noviembre de 2026.
VALOR INICIAL y FORMA DE PAGO	El valor del contrato a celebrarse es por la suma NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$973.000.00), incluidos todos los impuestos a que haya lugar. EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato en una cuota total (01) por valor de NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE. (\$973.000.00), una vez recibido el link, usuario y contraseña de acceso a la plataforma e igualmente la verificación de la información académica de la Institución educativa en las vigencias 2017 a 2022, previa presentación de la factura y/o Cuenta de Cobro, entregadas por el Proveedor junto con informe de actividades realizadas adjuntando cuando existan evidencias, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el por el Supervisor (a) del contrato y documento que acredite estar al día en el pago de aportes parafiscales y aportes a la Seguridad Social (Ley 789 de 2002, ley 828 de 2002 y ley 1150 de 2007). PARÁGRAFO: El pago anteriormente citado se hará en el Municipio de Yumbo.
SUPERVISOR.	JORGE ELIECER MAYORQUIN CHÁLACAN - Rector.

Considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato con la sociedad SISTEMAS INFORMÁTICOS EMPRESARIALES SIEMPRE.NET S.A.S, identificada con Nit. 900934706-4 actuando en representación de la sociedad el señor EDUIN MANUEL PEÑATA ROMERO identificado con cedula de ciudadanía No. 98.600.643 suscriben la presente acta de iniciación.

	ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
NOMBRE	<i>Leontina Perna Palacios</i>	<i>Alexandra Ordóñez Acosta</i>	<i>Comité de Calidad</i>
CARGO	Rector	Líder Gestión de Calidad	Sistema Integrado de Gestión

"El mejoramiento en la Institución Educativa Antonia Santos es un compromiso tuyo y nuestro"

"Cambia tu forma de ver las cosas, y cambiarán las cosas que ves" Wayne Dyer

DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL: Cra 4 No. 7-18 Barrio Belalcázar (Yumbo - Valle) Tel : 669 11 70

WEB: www.ieantoniasantosyumbo.edu.co

CORREO: sac@ieantoniasantosyumbo.edu.co

 Institución Educativa Antonia Santos Municipio de Yumbo (V.)	Sistema Integrado de Gestión GESTIÓN DE CALIDAD PROCESO: DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO FTOS: Financieros y de Contabilidad	CÓDIGO: GC-FT:
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/03/2023
		PAGINA: 2 de 2

ACUERDO.

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato RE-IEAS-17-2025.
2. Fijar como fecha de inicio el diez (10) días del mes de noviembre de 2025;
3. Fijar como fecha de terminación el diez (10) de noviembre de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

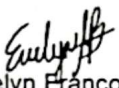
10 NOV. 2025

RECTOR.


JORGE ELIECER MAYORQUIN CHALACAN.
C.C. 16.765.472 de Cali (Valle).

CONTRATISTA.


EDUIN MANUEL PENATA ROMERO
C.C. No. 98.600.643
Representante Legal
Sistemas Informáticos Empresariales
SIEMPRE.NET S.A.S. Nit. 900934706-4


Elaboró, Evelyn Franco Bustos
Asesora Jurídica.